

**GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIOCULTURALES DE PROMOCIÓN
ARTÍSTICA, DESDE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
MANAGEMENT OF SOCIO-CULTURAL PROJECTS FOR ARTISTIC
PROMOTION FROM THE UNIVERSITY EXTENSION**

Autores: Lizenia Zulueta Cuba

Tomás Alberto Isaac Quesada

Silvia Álvarez Ramos

Institución: Universidad Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez

Correo electrónico: lizeniazc@sma.unica.cu

RESUMEN

El trabajo que se presenta en forma de ponencia sintetiza los principales elementos resultantes de una investigación mucho más abarcadora en el campo de la cultura comunitaria y sus formas de gestión y promoción, esta vez desde el prisma de la Universidad contemporánea. Se trata de un acercamiento a cómo la concreción del proceso sustantivo de extensión permite organizar un sistema de influencias culturales en la comunidad, capaz de lograr su autodesarrollo y autotransformación, sobre a base de las potencialidades y limitaciones que esta tiene y del reconocimiento de sus actores socioculturales propios. Se vinculan, además, todos los agentes comunitarios: los políticos, sociales, sanitarios, económicos, educacionales y culturales, para confluir en un resultado coherente y uniforme. Validado experimentalmente, aquí solo se muestran los resultados a nivel de texto argumentativo, que debe constituir la motivación para el acceso a materiales más amplios a este tenor.

Palabras clave: Cultura, Gestión, Extensión Universitaria.

ABSTRACT

The paper presented in the form of a paper summarizes the main elements resulting from a much more comprehensive research in the field of community culture and its forms of management and promotion, this time from the perspective of the contemporary University. It is an approach to how the

concreteness of the substantive extension process allows to organize a system of cultural influences in the community, capable of achieving its self-development and self-transformation, based on the potentialities and limitations it has, and the recognition of its Sociocultural actors. In addition, all community actors are linked: political, social, health, economic, educational and "cultural", to bring together a coherent and uniform result. Validated experimentally, here only the results are shown at the level of argumentative text, which should constitute the motivation for access to wider materials to this effect.

Keywords: Culture, Management, University Extension.

INTRODUCCIÓN

En el informe final y en el plan de acción de la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, celebrada en La Habana en el año 1996 se plantea «...las instituciones de educación superior deben producir, por propia iniciativa, las necesarias transformaciones para convertirse en los referentes de los cambios que las sociedades reclaman y que deben gestarse en el consenso de sus propias comunidades, respondiendo a la urgencia y magnitud de sus desafíos».

Estas transformaciones comprometen a la universidad por su carácter tecnológico, innovador e investigativa con la sociedad que requiere de respuestas a sus dificultades, necesita a su vez formar valores, principios y avances que impliquen el desarrollo de la humanidad. Por lo que se considera sumamente importante no solo formar profesionales competentes, preparados técnica y académicamente sino que sean comprometidos con la sociedad, sensibles y que en su participación sean capaces de responder a las demandas de una compleja humanidad como la actual.

La Extensión Universitaria es uno de los procesos sustantivos de la Educación Superior y tiene estrecha relación con el desarrollo de la humanidad, dirigida a la formación socio-humanista, a la formación de valores además de contribuir a la identidad cultural y nacional, las gestiones que se realizan cuando la universidad se extiende a la sociedad posibilita el desarrollo integral de los

estudiantes en su preparación profesional y todo este accionar contribuye al mejoramiento y bienestar de la comunidad en general.

DESARROLLO

Las prácticas extensionistas son muy importantes para el desarrollo social por lo que comprenden estrategias o formas organizativas como son los proyectos socioculturales de promoción artística que da posibilidad a la educación de la comunidad, como función concientizadora esta situación es interpretada por Rafael A. Gallardo (2014) como la enseña a grupos, familias, organizaciones, organismos a organizarse, descubrir y actuar desde sus realidades, elaborar estrategias y producir el cambio, para ello es necesario un método que promueva esta acción-reflexión en la comunidad. De esta manera se establecen relaciones creativas entre los comunitarios, al posibilitar la realización de las acciones que conducen al autodesarrollo y en este sentido lograr el fin (...)

Desde el inicio la Extensión Universitaria ha tenido una función social y cultural, En el período de (1728-1959) La Universidad de La Habana estaba influenciada por el resto de las universidades de Latinoamérica en general, en su misión estaba presente la necesidad de fortalecer su función social, influenciada por la Reforma de Córdoba, Argentina, donde por primera vez se habló de Extensión Universitaria. La situación sociopolítica existente en Cuba frustró muchas iniciativas pero en esta etapa, se le da mucha importancia a la divulgación de las ciencias particulares y la cultura sobre todo a sectores marginados, también se plantea la necesidad de que la universidad participe en la solución de los problemas sociales, económicos y políticos. Las ideas de la Reforma de Córdoba, fueron llevadas por Julio Antonio Mella, líder estudiantil de la Universidad de La Habana quién además crea la Universidad Popular José Martí (1923) un fiel ejemplo de extender la universidad a la comunidad porque se impartían cursos, se alfabetizaban obreros, concursos desde la alfabetización hasta los cursos de mayor nivel académico, al tiempo que propiciaba, la interacción y la integración cultural de la intelectualidad, los estudiantes y las masas populares.

La extensión en esta etapa no logro estabilizarse pero al Mella pronunciarse por una revolución social para poder lograr una verdadera reforma universitaria, contribuyó a que en los próximos años se impulsara se continuara intentando gestiones de la Universidad para el pueblo. La Universidad de La Habana en la década del 40 desarrolló acciones culturales con reconocidas figuras del arte que aunque fue muy positivo no garantizó que la sociedad reconociera a la institución como centro cultural de referencia para ella. Luego se suma la Universidad de Oriente y la Universidad Central de Las Villas, al fundarse en 1947 y 1952, donde la FEU desarrolla el movimiento cultural.

Fue en 1950 la Resolución Rectoral en la Universidad de la Habana, constituyó la Comisión de Extensión Universitaria que planteaba como objetivo crear un ambiente propicio al desarrollo del afán de superación espiritual que redundaría en el nivel cultural del pueblo, pero solo fue teoría porque nunca cumplió una función verdaderamente social. En 1952 cuando se agrava la situación política y social del país las actividades de extensión cultural fueron perdiendo fuerzas hasta desaparecer unido al cierre de la Universidad de La Habana en 1956 lo que pone en crisis social la universidad.

Pero en la etapa de (1959-1975) se descentraliza la Extensión Universitaria.

En 1960 con el Mensaje educacional al pueblo de Cuba conocido como el primer documento programático de la Educación cubana, la política educacional del país pone interés en desarrollar un hombre nuevo, preparado para enfrentar las nuevas exigencias y transformaciones sociales. En 1961, con la nacionalización de la enseñanza, desaparecieron las universidades privadas y se mantuvieron las públicas: La Habana, Villa Clara y Oriente.

Con la constitución de la Comisión de Extensión Universitaria, se propicia la divulgación de nuevas ideas en los campos de la ciencia, la tecnología y la cultura. Esta comisión se constituye en el órgano que la Universidad y el pueblo integra, con el propósito de establecer los vínculos culturales y atender las necesidades de las masas trabajadoras mediante cursos, programas y actividades. Estas vías, y su contenido, se desarrollaron tanto en el enclave universitario como fuera de éste, marcando las principales tendencias de la extensión en esta segunda etapa.

Por la importancia que adquirieron los contenidos de posgrado, investigación y otras actividades asignadas a la Comisión de Extensión Universitaria, se crearon nuevas estructuras y se descentralizó la actividad extensionista. Además, se separaron de la Comisión los órganos extrauniversitarios y los estudiantes, estos últimos integrados y compulsados por las tareas revolucionarias de la época.

Asimismo, se intensificaron las actividades artístico-culturales, con el objetivo de contribuir a la formación integral de los profesionales, misión otorgada al Departamento de Actividades Culturales. En la práctica, estas acciones limitaron el alcance cultural de la Extensión Universitaria, reduciéndola al campo artístico-literario e identificarlo con este proceso. De reconocerse que, tales elementos diluyeron el concepto de extensión en otras funciones y estructuras universitarias, a partir de los cambios que acontecerían en años posteriores como respuestas a las transformaciones sociales y por ello la extensión no fue priorizada al descentralizarse.

Con el inicio de la Universalización de la Educación Superior en 1970 crece la matrícula universitaria y se crean en otras regiones del país sedes, filiales y unidades docentes, se empieza a dar respuesta al llamado de la sociedad. Sin embargo, los cambios sociales acontecidos desde la Reforma hacen que la gestión extensionista concebida se descentralice y se diluya en otras funciones y estructuras de la Universidad. Fue en la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba que quedaron estrictamente delineados y definidos los cambios que se necesitaban en materia de política educacional y en particular en la Educación Superior, lo cual inició una nueva etapa.

En 1976 surge el Ministerio de Educación Superior (MES), quien asume toda la dirección metodológica de los Centros de Educación Superior en el país y se crea también el Ministerio de Cultura, con lo cual se ratifican los departamentos de actividades culturales en las universidades.

Estos departamentos se crean con el propósito de ofrecer atención al profesional en formación, en el sentido más abarcador de la cultura. Sin embargo, la tendencia en el trabajo continuó en la esfera artística literaria, de manera que tomó auge el Movimiento de Artistas Aficionados y posteriormente

se dirigieron acciones a la realización de cursos facultativos para el desarrollo de programas de Educación Artística, los cuales fueron rechazados.

Una de las principales exigencias fue la preparación de los profesores, de manera que se pudo lograr instituciones universitarias con claustros de excelencia. Lo anterior se consigue a través del trabajo metodológico y el objetivo de continuar desarrollando la formación del profesional. Este perfeccionamiento se dirigió a la formación revolucionaria y a la preparación cultural integral de los estudiantes, aspectos de gran importancia, en los que se rectificaron errores y en los que la Extensión Universitaria jugó un papel integrador.

El Ministerio de Educación Superior (MES) se consolidó y maduró y la dirección de las universidades se enfocó con un sentido integrador. Entonces, se definió la Extensión Universitaria como una de las vertientes principales del trabajo de la Educación Superior, para lograr resultados cualitativamente superiores en la gestión de la Universidad, en el desarrollo cultural de la sociedad.

En 1995, el proceso de perfeccionamiento de la Administración Central del Estado dejó definidas las funciones principales de la Educación Superior, en las cuales destacó claramente la formación integral de los estudiantes y la necesidad de promover el vínculo de la Universidad con la vida social, mediante la extensión de la cultura universitaria a la población. También, como parte de la estructura del MES, se aprobó la Dirección de Extensión Universitaria, órgano encargado de coordinar, promover y fomentar metodológicamente el desarrollo de la Extensión Universitaria para toda la Educación Superior.

De igual manera se fortaleció la interacción entre los organismos y los centros y su influencia en la comunidad con la creación del Consejo Nacional y los provinciales de Extensión Universitaria. Se intensificó la creación de cátedras honoríficas. Así como, se inició la recuperación del Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU y aumentaron los proyectos comunitarios, desde las universidades.

En esta etapa se definió un modelo de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana, como consecuencia de importantes investigaciones realizadas en este proceso, lo cual propició un salto

cualitativamente superior en esta área, al precisar la Extensión Universitaria como proceso formativo.

En la actualidad este es un proceso en el cual los actores sociales van produciendo ideas y muestran sus motivaciones así como actitudes reflejadas en una participación y aprendizaje social que guían las soluciones de sus problemas en un espacio y tiempo determinado. El tiempo estará determinado por el resultado que arrojen los diagnósticos que se realicen en la antes y durante la ejecución del proyecto y el espacio será allí donde este el culpable y el solucionador de las dificultades, las cuales pueden ser la destrucción del medio ambiente, la falta de higiene ambiental, el robo, el alcoholismo, el maltrato a la propiedad social, es decir se realizará en la comunidad y con los miembros de la comunidad no importa si es un parque, un portal o una simple calle, se deberá sentir por los individuos la gestión realizada por la universidad para apoyar su situación de la manera más eficaz.

De ahí que los Proyecto Sociocultural de promoción artística posibiliten la intervención socioeducativa por su función social como lo plantean los escritos de Pierre Albert Émile, (1900-1970) que se pronunció por la «sociología histórica comparativa»: para él, el arte no sólo es un puro placer estético, sino una producción social en una estrecha relación con su ambiente político, religioso y científico, o los de Sir Herbert Edward Read, (1893 -1968) quién en su trabajo le da importancia al valor a todo el conjunto de sensaciones no visuales y no auditivas que experimenta un individuo cuando aprecia una obra de arte. Por su parte Francis Haskell, (1928-2000) se interesó por las circunstancias en las que se exponen los pintores al reflejar la realidad social de su época, Peter Burke (1937) estudió aspectos importantes como las funciones sociales del lenguaje, las funciones de las imágenes, el mundo del humor, entre otros investigadores que dedicaron sus estudios a demostrar la importancia del arte para el desarrollo de la sociedad.

Analizando lo planteado por los principales exponentes de la sociología en el arte, se considera entonces positivo para el trabajo social en la comunidad puesto que implica el desarrollo de cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con un fin estético o comunicativo, a través de ese resultado se expresan ideas, emociones es decir la visión del mundo que se represente el

autor desde su concepción cultural para esto se pueden emplear diversos recursos, como los plásticos, corporales, lingüísticos, sonoros o mixtos.

Evidencia de la efectividad del arte en los proyectos socioculturales se pueden analizar a través del teatro callejero si se deciden representar en la comunidad vincula a los problemas que afectan la vida social de esa comunidad, lo que constituye una acción colectiva que contribuye a la transformación, comunicación, imaginación, recreación y sobre todo al análisis y reflexión del público.

Realizar una escritura, montaje, presentación, crítica y reflexión de esta obra de teatro en medio de la calle posibilitará el debate participación activa de los ciudadanos porque en este proceso de naturaleza social la psicología juega un papel importante en el grupo dando oportunidad a analizar sus acciones cotidianas y cada miembro de la comunidad podrá intercambiar experiencias, saberes y podrán reflexionar en cuanto a su posición en la situación planteada, excelente estrategia para la formación de valores lo cual abre los caminos y las posibilidades a actuar para solucionar la situación escenificada donde se lleven presente los principios más aceptados en la comunidad sociológica porque se buscan regularidades a través de un tipo de reflexión y conocimiento objetivo. Se parte del principio de que la sociedad humana se expresa de manera diferente y toma en cuenta todas las experiencias de la vida además se considerar los procesos de transformación y cambio social para aceptar que existe no sólo una realidad sino diversas realidades como múltiples los hechos sociales y las miradas para tratar de entenderlos porque la realidad es un hecho o fenómeno social determinado y definido por su medio o contexto. Comprender y expresar en todo momento la idea de que la diversidad cultural de las vivencias humanas por medio de la historia, no dependen sólo de factores biológicos o psicológicos, políticos o económicos, sino de todos esos factores que interactúan como realidad única, respondiendo a las necesidades propias de nuestro momento actual es la manera más certeras de contribuir con la sociedad sin subestimar o desvalorizar su identidad, tradiciones que forman parte de su cultura que aunque en una determinada medida deba transformarse será en todo momento por el propio bienestar de la comunidad.

La Universidad es una institución compleja cuyas funciones y actividades están dirigidas al potenciamiento y enriquecimiento intelectual, moral y material de la sociedad a través de la formación de recursos humanos profesionales: DOCENCIA, la generación, desarrollo y ampliación del conocimiento: INVESTIGACIÓN y la aplicación de sus resultados y el servicio a la sociedad: EXTENSIÓN (INTERACCION SOCIAL).

Las Universidades tienen conceptos muy diferentes de la Extensión y su relación con la Docencia y la Investigación. Algunas de ellas consideran a la Extensión indisolublemente ligada a las otras dos funciones, mientras que otras la consideran como un elemento de dispersión y una amenaza para las responsabilidades fundamentales de la Universidad en materia de Formación Profesional e Investigación.

El trabajo de investigación que se presenta, requiere partir de la búsqueda indispensable de las bases teórico- conceptuales que constituyen su soporte, dando la posibilidad de fundamentarlo científicamente. Para esta indagación es necesario analizar temáticas importantes como Universidad y Extensión Universitaria, las cuales permiten contar con un arsenal que propicie el puntal de teorización en el proceso indagatorio.

Todas las actividades que realiza la universidad (docencia, investigación, la educación postgraduada y la extensión) son parte de su destino cultural que debe abrir el cauce para una amplia participación democrática y en la que tiene fundamental importancia la calidad de las relaciones humanas en la vida individual y comunitaria.

Rivera, (2016) expone, que la universidad posee un papel rector en el desarrollo sociocultural de la comunidad y se puede observar claramente que ella difunde cultura y la extiende a todo el pueblo. Se plantea acciones para dar salida a cada uno de sus componentes: la docencia, la labor investigativa, la educación posgraduada y la extensión.

Es notable en esta definición la importancia que se le atribuye a la universidad cubana, que tiene el deber inevitable de participar de forma concreta, científica y con un espíritu eminentemente revolucionario en la solución de los problemas a que se enfrenta la nación, a fin de contribuir a que este pueblo realice su

sueño de construir la sociedad más culta, poseedora de una cultura general integral.

Actualmente en la universidad cubana la extensión ocupa un lugar de primer orden, materializado esas ideas en las palabras de Vecino Alegret cuando afirmó. «Más que por definición por los resultados la extensión universitaria debe realmente ocupar el primer rango en la Educación Superior de manera que se haga cada día más efectiva la interacción Universidad-Comunidad y que ambas se influyan y se transformen mutuamente». Precisamente en esa interacción están los procesos extensionistas.

CONCLUSIONES

El profesor universitario para dirigir los procesos socioeducativos relacionados con la formación de los profesionales universitarios debe conocer aspectos importantes de la Sociología de la Educación, por lo importante que resulta para el proceso docente educativo porque además de brindar herramientas para explicar el proceso de socialización del individuo y las concepciones socioeducativas contemporáneas, permite el análisis de las ideas socioeducativas de sociólogos y también importantes pedagogos latinoamericanos, de ahí que las funciones y principios de la educación contribuyan al desarrollo y transformación del contexto social donde el rol del profesor, el grupo, la familia y otros agentes de la socialización en el proceso educativo jueguen un papel de suma importancia.

La Universidad debe incorporarse de manera participativa y utilizar las potencialidades de sus procesos. Homero, (2010) expresó la siguiente idea, no tendría sentido una universidad que no esté profundamente vinculada con los problemas de su entorno, que no forme parte de la sociedad y por eso, el punto de partida de su existencia son los problemas y el resultado final, la solución de estos en respuesta a la necesidad de la propia sociedad, lo cual es expresión de su impacto. Por eso la Universidad se debe vincular con las demás instituciones y agentes socializadores como la familia, las organizaciones productivas, sociales, políticas, científicas, artísticas, los medios masivos de comunicación y debe lograr hacerlo con un nivel de organización y efectividad formativa de estas interrelaciones como es el caso de la Extensión Universitaria

llevada a cabo a través de proyectos socioculturales de promoción artística con fin educativo que permite la consolidación de las acciones en la sociedad como centro educativo-cultural principal en cada comunidad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

VARELA, F.: *Obras. T. II*. Ediciones Imagen Contemporánea, pp. 283, La Habana, 1997.

MEZA, J. Y RODRÍGUEZ, P.P. Y VARONA, E.J.: *Política y sociedad*, Selección e introducción por Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.

VARONA, E.J.: *El imperialismo a la luz de la Sociología*, Ed. APRA, La Habana, 1933.

FUENTES GONZÁLEZ, H.C.: *La educación superior como proceso social*, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

CONCEPCIÓN CUÉTARA, P.M.: (compilador). *Compendio de temas de sociología de la educación*, Material digital, 2010.